



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 198** del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para respuesta **ESCRITA**:

Si los contenidos transversales que se quieren transmitir en la Ley 3/2016 son "*básicamente el respeto a la tolerancia a todos y cada uno*" (R.E. 6749) ¿por qué el artículo 32 la citada ley solo habla concreta, específica y únicamente de "*realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual*"?

Madrid 20 de octubre de 2020

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

LA DIPUTADA



Alicia Verónica Rubio Calle